

A) Acto de Presentación.  
Fecha: 2 de julio de 1990.

Hora: 10'00 horas.

Lugar: I.F.P. «El Argar», Finca Santa Isabel, s/n.  
Localidad: Almería.

B) Primer ejercicio.

Fecha: 3 de julio de 1990.

Hora: 10'00 horas.

Lugar: El mismo del acto de presentación.

c) Normas para la realización de los cuestiones de carácter práctico 1º ejercicio:

Constará de varias partes efectuadas en distintas secciones. Los ejercicios consistirán en la Resolución de supuestos prácticos, calculados y esquemas. Los opositores deberán ir provistos de útiles de dibujo general.

d) Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del 2º ejercicio:

Realización de uno o varios trabajos de taller, que podrán constar de diferentes partes, efectuadas en una o varias sesiones.

Sevilla, 5 de junio de 1990.— El Presidente, Francisco Javier González Fernández.

*RESOLUCION de 5 de junio de 1990, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas de Electrónica, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con lo establecido en la Base común 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 14 de abril de 1990 (BOJA del 20), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura: Prácticas Electrónica, para las siguientes actuaciones:

A) Acto de Presentación.

Fecha: 2 de julio de 1990.

Hora: 11'00 horas.

Lugar: I.F.P. «Las Salinas» C/ Pery Junquera, s/n.  
Localidad: San Fernando (Cádiz).

B) Primer ejercicio.

Fecha: 3 de julio de 1990.

Hora: 10'00 horas.

Lugar: El mismo del acto de presentación.

c) Normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico 1º ejercicio:

Consistirá en la resolución de ejercicios referidos a la especialidad, que pueden constar de varios ejercicios, según estime el Tribunal. El opositor deberá ir provisto de calculadora, útiles de Dibujo, tablas de componentes etc.

d) Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del 2º ejercicio:

Consistirá en uno o varios montajes prácticos, así como cálculo, diseño y montaje si procede para su comprobación. El opositor deberá ir provisto de calculadora, útiles de Dibujo, tablas de componentes así como útiles y herramientas de trabajo.

Sevilla, 5 de junio de 1990.— El Presidente, Cristóbal Merchán Olmos.

*RESOLUCION de 5 de junio de 1990, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas de Automoción, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con lo establecida en la Base común 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 14 de abril de 1990 (BOJA del 20), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas,

asignatura: Prácticas de Automoción, para las siguientes actuaciones:

A) Acto de Presentación.

Fecha: 2 de julio de 1990.

Hora: 10'00 horas.

Lugar: I.E.S. I.F.P. N° 1. Crta. de Madrid, Km. 396.  
Localidad: Córdoba.

B) Primer ejercicio.

Fecha: 3 de julio de 1990.

Hora: 10'00 horas.

Lugar: El mismo del acto de presentación.

c) Normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico 1º ejercicio:

El opositor podrá utilizar calculadora no programable y útiles de Dibujo. No utilizará bibliografía.

d) Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del 2º ejercicio:

El opositor manejará los aparatos de medidas y comprobación necesarios para el desarrollo del trabajo práctico que el Instituto disponga. Así como los medios auxiliares (soldadura etc.).

Sevilla, 5 de junio de 1990.— El Presidente, Juan Molina Ales.

*RESOLUCION de 5 de junio de 1990, de los Tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas Administrativas C., en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con lo establecido en la Base común 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 14 de abril de 1990, (BOJA del 20), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la asignatura de Prácticas Administrativas C., Tribunales 1, 2 y 3, se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación de los opositores, que tendrá lugar el día 2 de julio de 1990 a las horas y en los locales que figuran en el Anexo a la presente Resolución.

El primer ejercicio comenzará el día 2 de julio de 1990 a las horas y en los locales que figuran en el mismo Anexo.

Las normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer ejercicio son las siguientes:

Desarrollo de supuestos, problemas y cuestiones referentes a la especialidad. Deberán ir provistos de calculadora.

Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller segundo ejercicio: Problemas prácticos de la asignatura Prácticas Administrativas.

Sevilla, 5 de junio de 1990.— El Presidente del Tribunal N° 1, José Olivares Berjago.

#### ANEXO QUE SE CITA (Prácticas Administrativas y C.)

Tribunal Número: 1.

Sede: San Fernando (Cádiz).

Centro de actuación: Acto de Presentación. I.F.P. «Sancti Petri».

Dirección: Palg. de la Magdalena, s/n.

Hora: 11.00.

Tribunal Número: 1.

Sede: San Fernando (Cádiz).

Centro de actuación: Primer Ejercicio. I.F.P. «Sancti Petri».

Dirección: Palg. de la Magdalena, s/n.

Hora: 17.00

Tribunal Número: 2.

Sede: Granada.

Centro de actuación: Acto de Presentación. I.F.P. «Zaidín-Vergeles».

Dirección: C/ Primavera, s/n.

Hora: 11.00.

Tribunal Número: 2.

Sede: Granada.

Centro de actuación: Primer Ejercicio. I.F.P. «Zaidín-Vergeles».

Dirección: C/ Primavera, s/n.  
Hora: 17.00

Tribunal Número: 3.  
Sede: Sevilla.  
Centro de actuación: Acto de Presentación. I.F.P. «Llanes».  
Dirección: Avdo. de Llanes, s/n.  
Hora: 11.00.

Tribunal Número: 3.  
Sede: Sevilla.  
Centro de actuación: Primer Ejercicio. I.F.P. «Llanes».  
Dirección: Avda. de Llanes, s/n.  
Hora: 17.00

*RESOLUCION de 5 de junio de 1990, de los Tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas Sanitarias, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con lo establecido en la Base común 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 14 de abril de 1990, (BOJA del 20), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la asignatura de Prácticas Sanitarias, Tribunales 1 y 2, se hace pública la fecha, hora y lugar, en que se realizará el acto de presentación de los opositores, que tendrá lugar el día 2 de julio de 1990 o los horas y en las locales que figuran en el Anexo a la presente Resolución.

El primer ejercicio comenzará el día 3 de julio de 1990 a las horas y en los locales que figuran en el mismo Anexo.

Las normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer ejercicio son las siguientes:

Programación y resolución por escrito de cuestiones y problemas de carácter práctico, relacionados con los cuestionarios oficiales publicados en el BOE de 11 de marzo de 1988.

Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller segundo ejercicio: Realización de trabajos prácticos cuestiones y problemas por escrito, identificación, usa y manejo de material.

Sevilla, 5 de junio de 1990.— El Presidente del Tribunal N° 1, Francisco León Muñoz.

**ANEXO QUE SE CITA**  
(Prácticas Sanitarias)

Tribunal Número: 1.  
Sede: Huelva.  
Centro de actuación: Acto de Presentación. I.F.P. N° 2.  
Dirección: Bda. Vista Alegre. Sector Florida.  
Hora: 17.00.

Tribunal Número: 1.  
Sede: Huelva.  
Centro de actuación: Primer Ejercicio. I.F.P. N° 2.  
Dirección: Bdo. Vista Alegre. Sector Florida.  
Hora: 9.00.

Tribunal Número: 2.  
Sede: Jaén.  
Centro de actuación: Acto de Presentación. I.F.P. «San Juan Bosco».  
Dirección: Millón de Priego, n° 6.  
Hora: 17.00.

Tribunal Número: 2.  
Sede: Jaén.  
Centro de actuación: Primer Ejercicio. I.F.P. «San Juan Bosco».  
Dirección: Millón de Priego, n° 6.  
Hora: 9.00.

*RESOLUCION de 5 de junio de 1990, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Taller de Peluquería y Estética, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con lo establecido en la Base común 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 14 de abril

de 1990 (BOJA del 20) por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura: Taller de Peluquería y Estética, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.  
Fecha: 2 de julio de 1990  
Hora: 17,00  
Lugar: I.F.P. N° 1 Nuevo San Andrés-Complejo Guadalajire  
Localidad: Málaga.

b) Primer Ejercicio:  
Fecha: 3 de julio de 1990.  
Hora: 9,30.  
Lugar: El mismo del acto de presentación.

c) Normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico 1° ejercicio:  
Programación y resolución por escrito de cuestiones y problemas de carácter práctico relacionados con el cuestionario oficial.

d) Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del 2° ejercicio:  
Realización de trabajos prácticos de taller propios de la rama Peluquería y Estético. El opositor deberá ir provisto de todos los materiales necesarios para realizar estos trabajos, así como de dos modelos vivientes.

Sevilla, 5 de junio de 1990.— La Presidenta, M<sup>a</sup> Irina Martín Holgado.

*RESOLUCION de 5 de junio de 1990, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Taller de Artes Gráficas, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que se convoca a los opositores.*

De conformidad con lo establecido en la Base común 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia, de 14 de abril de 1990 (BOJA del 20) por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura: Taller de Artes Gráficas, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación.  
Fecha: 2 de julio de 1990  
Hora: 12,00  
Lugar: I.F.P. «Llanes», Avda. Llanes, s/n  
Localidad: Sevilla.

b) Primer Ejercicio:  
Fecha: 3 de julio de 1990.  
Hora: 10,00.  
Lugar: El mismo del acto de presentación.

c) Normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico 1° ejercicio:  
Ejercicios de carácter práctico sobre los contenidos de los cuestionarios oficiales. Los opositores podrán llevar calculadora.

d) Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del 2° ejercicio:  
Constará de varias partes a realizar en distintas sesiones sobre prácticos, fotocomposición, impresión Offset, reproducción fotomecánica y montaje y encuadernación.

Sevilla, 5 de junio de 1990.— El Presidente, Francisco Javier Ordóñez Moreno.

*RESOLUCION de 5 de junio de 1990, del Tribunal Unico que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas de Hostelería y Turismo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.*